

Inscrita al folio 75, finca 2.623, inscripción 3.ª del tomo 309, libro 32 de Viella. Valorado a efectos de subasta en la cantidad de 2.956.500 pesetas.

Se advierte a los posibles licitadores: Que la subasta se celebra sin sujeción a tipo.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a un tercero.

Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría.

Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Zaragoza a 2 de diciembre de 1981.—El Juez, Luis Martín Tenias. El Secretario.—14.909-C.

Don José Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido,

Hago saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 667-B de 1979, seguido a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, representada por el Procurador señor Barrachina, contra don Gregorio Arcos Barrado y doña Mercedes Muñoz Almajano, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 8 de febrero de 1982, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del tipo de licitación; éste, por tratarse de primera subasta, será el que abajo figura, no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran íntegramente los tipos de licitación de la primera o segunda subasta, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los autos y la certificación del Registro de la Propiedad están de manifiesto en Secretaría; se advierte que los licitadores deberán aceptar como bastan-

te la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta quedando subrogado en ellos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta  
y precio de tasación

53. Número sesenta.—Piso tercero derecha en la tercera planta alzada, tipo G, vivienda con acceso por la escalera tres, de 85,13 metros cuadrados de superficie útil. Linderos: derecha, entrando, vivienda izquierda de la escalera uno; izquierda, calle de Huerva, y espalda, finca de los señores Tocino y Casas. Cuota, 1,53 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Zaragoza-1, al tomo 3.327, libro 109, Sección 4.ª, folio 165, finca 8.426, inscripción segunda. Forma parte de la casa sita en Zaragoza en la calle de Lasala Valdés, números 20, 22, 24, 26.

Tasado en 512.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a 2 de diciembre de 1981.—El Juez de Primera Instancia, José Fernando Martínez-Sapiña y Montero. El Secretario.—14.925-C.

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se adjudica, por el sistema de concurso, el servicio de limpieza del edificio de dicho Organismo.*

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de pliegos del concurso público, promovido por este Organismo en resolución de 23 de noviembre de 1981, para la contratación de los servicios de limpieza del edificio de la calle Trafalgar, números 27 y 29, esta Dirección ha resuelto adjudicar dicho contrato a la firma «Pumac-Clean, S. A.», en un importe anual de 10.998.000 pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1981.—El Director, P. A. Diego José Martínez Martín.

*Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se adjudica, por el sistema de concurso, el suministro de un equipo de fotograbado con destino a los talleres del Organismo.*

Visto el resultado de la Mesa de Contratación, y de acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, esta Dirección ha dispuesto adjudicar definitivamente el suministro del equipo de fotograbado objeto del concurso promovido por resolución del Organismo de 11 de noviembre de 1981 a la firma «Fuhrmann, S. A.», en la cantidad de dos millones quinientas noventa y siete mil cuatrocientas pesetas (2.597.400).

Madrid, 21 de diciembre de 1981.—El Director, P. A., Diego José Martínez Martín.

*Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se adjudica, por el sistema de concurso, el suministro de un equipo de fotomecánica con destino a los talleres del Organismo.*

Visto el resultado de la Mesa de Contratación, y de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, esta Dirección ha dispuesto adjudicar definitivamente el suministro del equipo de fotomecánica objeto del concurso promovido por Resolución del Organismo de 11 de noviembre de 1981, a la firma «Fuhrmann, S. A.», en la cantidad de nueve millones novecientas catorce mil setecientas (9.914.700) pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1981.—El Director, P. A., Diego José Martínez Martín.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para adquirir paja pienso. Expediente 13/81.*

Concurso urgente para adquirir paja pienso para los establecimientos de Intendencia de la Región, durante el primer semestre de 1982, siendo el importe total de 5.455.000 pesetas.

Valladolid, hasta un importe total de 1.192.000 pesetas; León, hasta 2.612.000 pesetas; Oviedo-Gijón, hasta 186.000 pesetas; Palencia, hasta 1.182.000 pesetas, y Segovia, hasta 300.000 pesetas.

Hasta las diez horas del día 23 de enero de 1982 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle

del León, número 11. Celebrándose el acto a las once horas del día 26 del mismo mes.

Las proposiciones económicas en tres ejemplares, y documentación ajustada al pliego de bases y expediente de contratación, se presentarán en dos sobres cerrados, firmados por el licitador y haciendo constar su contenido: Sobre número 1, «Documentación general»; número 2, «Proposición económica». Fianza provisional, el 2 por 100 sobre el precio de oferta.

Pliego de bases, condiciones técnicas y expediente de contratación se hallan a disposición del público en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de diez a trece horas. Las ofertas pueden enviarse por correo y el importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 24 de diciembre de 1981.—El General Presidente.—136-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la elaboración de pan durante el primer semestre del año 1982. Expediente número 12/81.*

Concurso urgente para la elaboración de pan durante el primer semestre del año 1982, en aquellas plazas de la Región donde no hay panaderías militares y se encuentra Fuerza del Ejército de guarnición o destacada, por un importe de 7.201.656 pesetas.

Sardón de Duero (Valladolid), hasta un importe total de 186.320 pesetas; Medina del Campo (Valladolid), hasta 760.320 pesetas; La Robla (León), hasta 209.088 pesetas; Centro Táctico número 11 - Labor del Rey (León), hasta 213.840 pesetas; Astorga (León), hasta 3.074.544 pesetas; Gi-

jón (Oviedo), hasta 1.520.640 pesetas; Quintana del Puente (Palencia), hasta 463.320 pesetas; Palencia, hasta 594.000 pesetas, y Centro Táctico número 10, Torquemada (Palencia), hasta 199.584 pesetas. Todas las raciones de 400 gramos divididas en dos piezas de 150 gramos y una de 100 gramos.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de los importes, debiendo figurar el precio de la ración que ofrecen para cada plaza.

Hasta las doce horas del día 23 de enero de 1982 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle del León, número 11, celebrándose el acto a las once horas del día 27 del mismo mes.

Las proposiciones económicas en tres ejemplares y documentación ajustada al pliego de bases y expediente de contratación se presentarán en tres sobres cerrados, firmadas por el licitador y haciendo constar su contenido: Sobre número 1, «Referencias»; número 2, «Documentación general»; y número 3, «Proposición económica». Fianza provisional, el 2 por 100 sobre el precio de oferta.

Pliego de bases, condiciones técnicas y expediente de contratación se hallan a disposición del público en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de diez a trece horas. Se autoriza la remisión de ofertas por correo certificado, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 24 de diciembre de 1981.—El General Presidente.—135-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se declara desierto el concurso para adquisición de suelo en las ciudades de Pontevedra, Vigo y La Coruña.*

Visto el expediente seguido para la adquisición de suelo mediante concurso público, según Resolución de esta Dirección General, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de octubre pasado, en las ciudades de Pontevedra, Vigo y La Coruña; cumplidos oportunamente los requisitos establecidos en las bases del pliego por el que aquél se rigió, esta Dirección General, de conformidad con los informes técnico y jurídico emitidos y habida cuenta de las condiciones y circunstancias a que concretamente se contraía en la base décima del repetido pliego, viene a resolver el concurso, a medio de la presente, declarando el mismo desierto por cuanto a todas y cada una de las ofertas que a aquél fueron presentadas.

Madrid, 3 de diciembre de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Corrección de erratas de la Resolución de la Delegación Provincial de Granada por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 300, de fecha 18 de diciembre de 1981, página 29507, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «29.976 "Campotejar". Recursos Sección C). Campotejar», debe decir: «29.976 "Campotejar". Recursos Sección C). 504 cuadrículas. Campotejar».

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la redacción de proyecto y ejecución de las obras que se citan.*

Supresión de los pasos a nivel en los puntos kilométricos 78,925, 80,038 y 80,370 de la línea Utiel-Valencia, término municipal de Aldaya.

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto: 97.130.000 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía, pabellones de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, Madrid-16.
3. Fianza provisional: 2.057.730 pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán estar clasificados, simultáneamente, en la categoría E, grupos y subgrupos siguientes:

Grupo A, subgrupos 1 y 2.  
Grupo B, subgrupos 2 y 3.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano a la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación y Compras de RENFE, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 28 de enero de 1982.

6. Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar, salvo indicación expresa, a las once horas del día 28 de enero de 1982.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La documentación preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso se presentará en tres sobres: Sobre A, con la proposición económica; sobre B, con el resguardo de constitución del aval bancario; sobre C, certificado de clasificación de contratista o copia de la carta de invitación expresa de RENFE.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 28 de diciembre de 1981.—El Jefe de Contratación y Compras, Víctor Martínez Pombo.—61-11.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.*

Acuerdo de esta Corporación de 14 de diciembre de 1981 por el que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de unas 5.000 toneladas métricas de aglomerado asfáltico en planta de producción 44.000 de calizo en frío y 1.000 de ofítico en frío). Los precios unitarios serán de 2.050 pesetas/tonelada, para el primero, y 2.450 pesetas/tonelada, para el segundo, a los que se aplicará la baja ofertada por el concursante, con el siguiente detalle:

**Objeto del concurso:** El que queda resñado.

**Tipo de licitación:** 10.650.000 pesetas.  
**Garantías provisional y definitiva:** Pesetas 319.000, la provisional, y 638.000 pesetas, la definitiva.

**Duración del contrato:** El año 1982.  
**Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:** Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de la Casa Palacio de Provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, estado ....., profesión ....., con domicilio en ..... calle ..... provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a efectuar el suministro de ..... (denominación del concepto indicado en «Objeto del contrato»), con sujeción estricta al pliego de condiciones facultativas y demás previsiones, con una baja del ..... por 100 sobre todos los precios que figuran en el cuadro.

(Fecha y firma.)

**Proposiciones excluidas:** No serán válidas, y por lo tanto se excluirán automáticamente, aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 29 de diciembre de 1981.—El Secretario, Jesús María Ciganda Iriarte.—Visto bueno: El Diputado general, Emilio Guevara Saleta.—123-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del denominado «Complejo deportivo y zona de recreo» de San Blas.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

**Objeto:** Subasta para contratar las obras comprendidas en los proyectos siguientes: Urbanización del denominado «Complejo deportivo y zona de recreo» de San Blas.

**Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonarán con cargo al presupuesto municipal de inversiones de 1981.

**Tipo:** 35.249.477 pesetas a la baja.  
**Garantías:** La provisional es de 3.333.333 pesetas y la definitiva al máximo por ciento del remate en metálico, o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente, situando la definitiva en esta provincia.

**Plazo, lugar y horas de presentación de pliegos:** En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En el salón destinado al efecto, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

**Proposiciones:** Reintegradas con 25 pesetas, en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con la escritura de poder que, bastantada en forma, acompaña), declara: Que ha examinado el expediente para adjudicar las obras comprendidas en los siguientes proyectos agrupados: (se relacionarán todos ellos conforme figura en la condición primera del pliego de condiciones).

Que conoce los proyectos y pliegos de condiciones aprobados para regir este contrato y, aceptando íntegramente todas sus cláusulas y las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a efectuar todas las obras en el plazo conjunto de ..... meses y con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 29 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—El Secretario general.—124-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 1981, se acordó adjudicar la subasta convocada por este Ayuntamiento para la contratación de las obras de acondicionamiento de los Colegios Nacionales «Aben Hazam» y «Numancia» a don Antonio Feito Odriozola, por un importe de 12.854.620 pesetas, lo que representa una baja del 14,20 por 100 respecto al precio tipo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leganés, 4 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Ramón Espinar Gallego.—9.266-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 1981, se acordó adjudicar la subasta convocada por este Ayuntamiento para la realización de las obras de acondicionamiento del parque Los Frailes a «Pro-

misa, S. A.», por la cantidad de 15.938.385 pesetas, lo que equivale a una baja del 0,45 por 100 respecto al precio tipo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leganés, 4 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Ramón Espinar Gallego.—9.267-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento de maderas de pino.*

Aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para el aprovechamiento de maderas de pino del monte «Breña Alta y Baja», propiedad de este Ayuntamiento y del de Barbate de Franco, correspondiente al año 1981, queda expuesto al público el mencionado pliego en la Secretaría de esa Corporación durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de nueve a catorce, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales

*Objeto de la subasta:* El aprovechamiento de pinos en pie del monte «Breña Alta y Baja», con un volumen de 360 metros cúbicos de madera con corteza.

*Duración del contrato:* El de la época de corta, de enero a marzo de 1982.

*Tipo de licitación:* 2.000 pesetas el metro cúbico de madera en pie y con corteza.

*Pliegos de condiciones:* Los pliegos de condiciones y demás documentos inherentes a la subasta se podrán examinar en las Secretarías de los Ayuntamientos de Vejer de la Frontera y Barbate de Franco, todos los días hábiles, de nueve a catorce.

*Garantía provisional:* El tres por ciento del tipo de licitación, que asciende a pesetas 21.600.

*Garantía definitiva:* El 6 por 100 del remate.

*Presentación de plicas:* Las plicas, redactadas conforme al modelo que se señala al final y reintegradas con póliza del Estado de cinco pesetas, 250 de sello municipal y 25 pesetas de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, se presentarán en las Secretarías Municipales de Vejer de la Frontera y Barbate de Franco, indistintamente, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado con la inscripción siguiente: «Proposición para tomar parte en el aprovechamiento de maderas del monte «Breña Alta y Baja», correspondiente al año 1981.»

*Celebración de la subasta:* La subasta se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación de la admisión de plicas. Tendrá el carácter de doble simultánea y se celebrará en

el Salón de Actos de los Ayuntamientos de Vejer de la Frontera y Barbate de Franco.

*Modelo de proposición:* Don ....., mayor de edad, vecino de ....., domiciliado en calle ....., titular del documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio de subasta para el aprovechamiento de maderas del monte «Breña Alta y Baja del año 1981», ofrece por el remate la suma de ..... pesetas por metro cúbico de madera en pie y con corteza.

Al propio tiempo y a los efectos determinados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad citadas en los indicados preceptos para contratar con un Ente local.

(Fecha y firma del proponente.)

Vejer de la Frontera, 10 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—9.286-A.

*Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace público que por acuerdo corporativo de 30 de noviembre del corriente año, se adjudicó el concurso convocado para la adquisición de producto raticida, a la Empresa «Jasala, Sociedad Anónima», por importe de nueve millones novecientas noventa y nueve mil (9.999.000) pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de diciembre de 1981.—El Secretario accidental, José Duque Díaz.—V.º B.º: El Presidente, José Miguel Galván Bello.—9.167-A.

## GENERALIDAD DE CATALUÑA

*Corrección de errores de la Resolución del Departamento de Enseñanzas por la que se anuncia concurso-subasta de dos obras.*

Dado el error material producido en la transcripción de la antedicha Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 305, de 22 de diciembre de 1981, se detalla a continuación la oportuna rectificación:

En la página 29997, en el tercer párrafo, donde dice: «Presupuesto de contrata: 60.757.358 pesetas.», tiene que decir: «Presupuesto de contrata: 58.873.409 pesetas.»

Barcelona, 30 de diciembre de 1981.—El Director general de Programación y Servicios Generales, J. M. Basáñez Villaluen-ga.—125-A.

## OTROS ANUNCIOS

del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una instalación eléctrica a media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación.

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), Sáenz Díez, 95, Orense.

b) Emplazamiento: Garabanes, término municipal de Maside.

c) Finalidad: Mejorar la calidad y seguridad del servicio en el sector.

d) Características principales:

Centro de transformación aéreo, con transformador tipo interperie, de colgar, de 50 KVA., 4.500-20.000/230-220 V., en Garabanes, con acometida aérea a 20 KV., de 183 metros de longitud, en conductor LA-30 y apoyos de hormigón, derivada de la línea al C. T. de Bouzas. Redes de baja tensión 380/220 V., en conductor RZ, en Garabanes, Fuaquín, Pena de Arriba, Pena de Abajo y Carreira, en el municipio de Maside.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 4.485.956 pesetas.

## JUNTA DE GALICIA

### Servicios Territoriales de Industria

#### ORENSE

*Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

Expediente número 1.761 A. T.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10